



MEMORIA ANUAL **Acceso Vial AMB** 2019

ACCESO VIAL AMB **Memoria anual 2019**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

05

CARTA DEL
PRESIDENTE

07

IDENTIFICACIÓN
DE LA SOCIEDAD

11

ESTRUCTURA
DE PROPIEDAD

Accionistas 11
Reseña de sus
controladores 11
Cambios en la
propiedad 13

15

ADMINISTRACIÓN
Y RRHH

Directorio 15
Administración 15
Organización 17

19

DESCRIPCIÓN
DEL SECTOR/
ACTIVIDADES Y
NEGOCIOS DE LA
SOCIEDAD

Descripción
del Sistema de
Concesiones 19
Reseña histórica 19
Financiamiento 19
Datos del proyecto 21
Marcas 24
Riesgos del negocio 24
Proveedores 24

25

ACTIVIDADES DE
LA EXPLOTACIÓN
Y CONSERVACIÓN
DE LA OBRA

Mantenimiento y
explotación de la
infraestructura 25
Número de tránsitos
en el Acceso Vial al
aeropuerto 26
Atención y servicio
al usuario 26
Política de
dividendos 26
Utilidad distribuible 26
Información sobre
filiales y coligadas 26

27

HECHOS
RELEVANTES
AÑO 2019

29

ESTADOS
FINANCIEROS



CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

Por especial encargo del Directorio de la Sociedad Concesionaria AMB SA, presento para consideración de la junta ordinaria de accionistas la memoria razonada acerca de la situación de la sociedad para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, acompañada del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Atentamente,



Diego Savino
Gerente General



La Sociedad
Concesionaria
AMB SA
fue constituida
con fecha 15 de
septiembre de 2008

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre Sociedad Concesionaria AMB SA	Rut 76.033.448-0	Constitución legal 15-09-2006
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Domicilio legal Gral. Prieto 1.430, independencia, Santiago	Contacto contacto@accesovialamb.cl
Sitio web www.accesovialamb.cl	Audidores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada	Teléfono (56 2) 2490 0000



Duración

El plazo máximo de duración de la concesión es cuatrocientos ochenta meses más 2 años. En ningún caso podrá ponerse término a la sociedad antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».



Objeto

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.



Constitución legal

«Sociedad Concesionaria AMB SA» fue constituida con fecha 15 de septiembre de 2008 por escritura pública, otorgada en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 43.826, N° 30.166, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de septiembre del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos, que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el 100% del capital suscrito se encuentra pagado.



Modificaciones

A esta fecha, «Sociedad Concesionaria AMB SA», no registra ninguna modificación a sus estatutos sociales.



Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196 de fecha 9 de mayo de 2010.



Domicilio legal

General Prieto 1.430, comuna de Independencia, ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.



Direcciones comerciales

Matriz

— Oficina Central: General Prieto 1.430, comuna de Independencia

Sucursal

— Oficina Plaza de peaje Acceso Vial, comuna de Pudahuel



Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico SRL e inversiones CPPIB Chile Limitada

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital suscrito al 31 de diciembre del 2019 se compone de 5.900 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas, de la siguiente manera: (derecha).



Accionistas

La Sociedad Concesionaria AMB SA («Acceso Vial Arturo Merino Benítez») es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha).

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.



Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia spa y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia spa es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometido con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 23 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de



- **0,017%**
Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1
- **99,983%**
Grupo Costanera SpA
Acciones: 5.899
RUT: 76.493.970-0



- **50,01%**
Autostrade dell'Atlantico Srl
- **49,99%**
Inversiones CPPIB Chile Ltda.



Niza, Cannes - Mandelieu y Saint Tropez en Francia, movilizando a más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.

Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S&P/MIB y durante los primeros 9 meses de 2019 registró una facturación total de 8,8 mil millones de euros y un EBITDA de 5,7 mil millones de euros (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses.

Su rol es maximizar la rentabilidad del Fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de CPP asciende a CAD \$ 420,4 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.



Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria AMB SA no registró cambios durante el ejercicio 2019.



En la organización
no existe brecha
salarial entre
hombres y mujeres
que ocupan el
mismo cargo

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria AMB SA el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Diego Savino	Economista	Gerente General
Carolina Escobar	Ingeniera comercial	Gerente de Administración y Finanzas
Cristian Carreño	Ingeniero civil	Gerente Técnico y de Operaciones
Héctor Avendaño	Abogado	Fiscal

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	8

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	-
Entre 3 y 6 años	3
Entre 6 y 9 años	7

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Rango etario	Género		Nacionalidad		Antigüedad	Miembros
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años	-	-	-	-	Menos de 3 años	2
Entre 30 y 40 años	-	1	1	-	Entre 3 y 6 años	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-	Entre 6 y 9 años	1
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1	Entre 9 y 12 años	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-	Más de 12 años	-
Total	1	3	3	1		

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la sociedad.

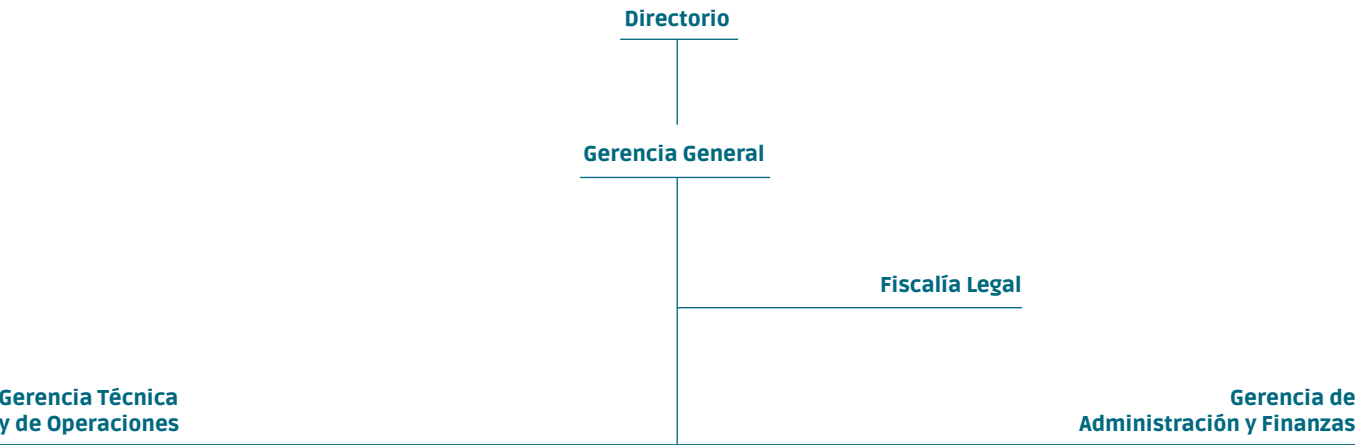
Remuneración de gerentes y ejecutivos

Durante el año 2019 los gerentes y ejecutivos de la sociedad no recibieron remuneración directa por parte de AMB.

Planes de incentivo

Al año 2019, Sociedad Concesionaria AMB SA no ha definido, para sus directores, administradores y/o ejecutivos, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organigrama de la empresa



Pagos de indemnización por años de servicio a gerentes y ejecutivos

Durante el año 2019 la sociedad no pagó suma alguna por concepto de indemnización por años de servicios a ejecutivos de la misma.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2019, la compañía cuenta con una planta de personal de 1 técnico, cuya edad se ubica en el rango de 41 a 50 años, es hombre, chileno y tiene una antigüedad en la Concesionaria de menos de cuatro años.



La evolución del Sistema de Concesiones ha permitido gradualmente abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria AMB SA opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. Con este nuevo esquema, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El desarrollo de proyectos a través de este mecanismo ha permitido suplir de manera importante las brechas de infraestructura, sobre todo en obras viales y aeroportuarias, entregando la oportunidad de materializar obras trascendentales y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional que ha permitido transformar los centros urbanos del país. A su vez, estas obras han sido fundamentales para potenciar el desarrollo productivo y la competitividad en distintas zonas de Chile.

La evolución del Sistema de Concesiones ha permitido gradualmente abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos y, a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada inicialmente, como carreteras, autopistas urbanas e interurbanas o aeropuertos, se ha sumado la concesión de diversos tipos de edificación pública.

Bajo esta modalidad, actualmente se impulsa una cartera de proyectos que considera principalmente re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.



Reseña histórica

La Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 495 de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 39.162, de fecha 12 de septiembre del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Licitante Autopista del Pacífico SA y protocolizado en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 15 de septiembre del 2008. Con lo anterior fue perfeccionado el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».



Financiamiento

Con el objeto de financiar el Proyecto de Concesión «Acceso Vial Arturo Merino Benítez», los accionistas aportaron el 100% del capital suscrito a la Sociedad Concesionaria AMB SA por una suma de \$ 5.900.000.000, correspondiente al total exigido en las Bases de Licitación.

Fuente de financiamiento

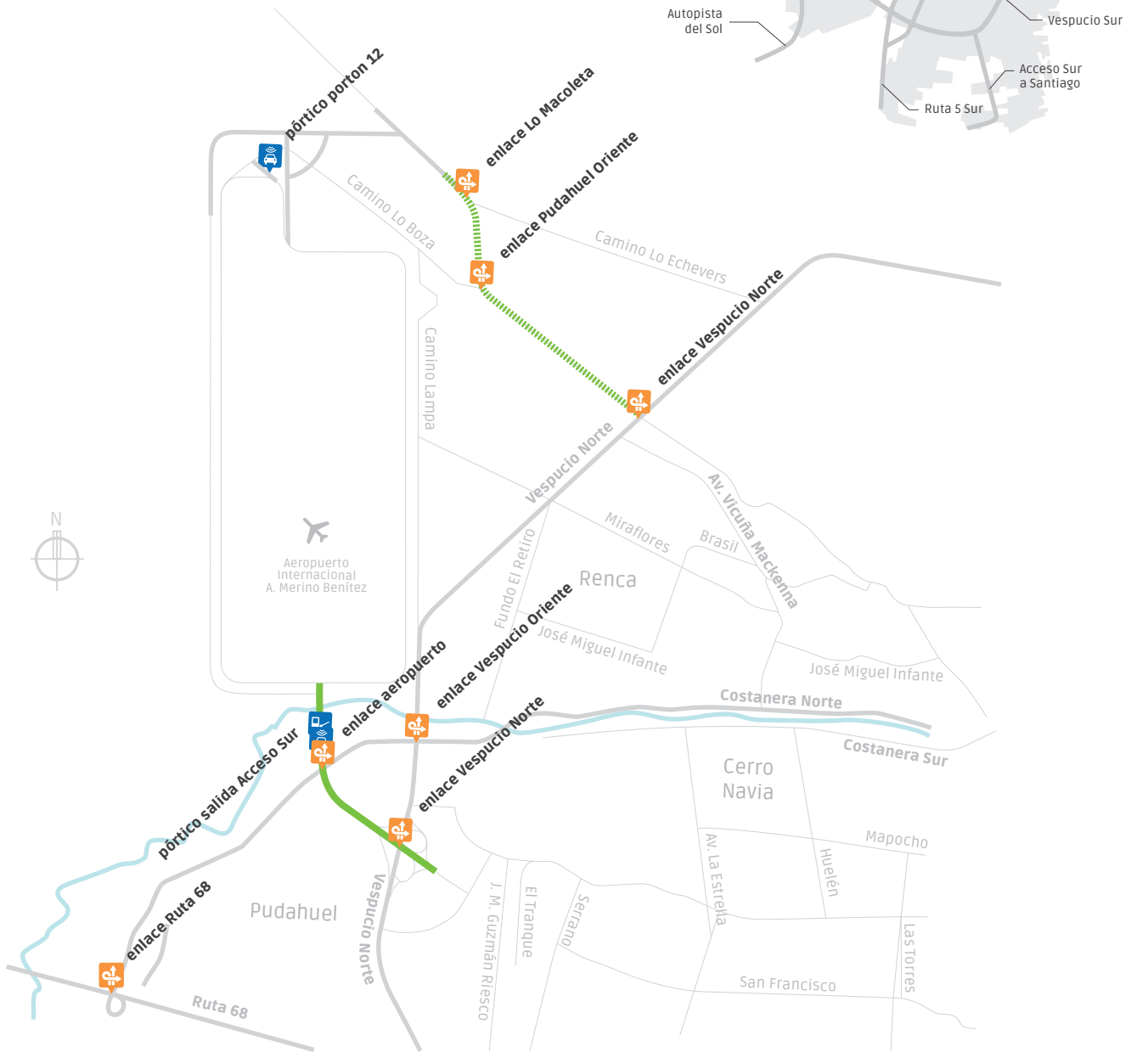
Capital suscrito e integrado

Importe en UF al 31-12-2019

207.531

Mapa de la autopista

-  Autopista Acceso Norte (por construir)
-  Autopista Acceso Sur
-  Río Mapocho
-  Enlace
-  Pórtico de cobro
-  Estación de peaje



Datos del proyecto

El Proyecto de Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» se ubica en la comuna de Pudahuel en la Región Metropolitana y actualmente consta de una longitud aproximada de 2,3km y es el Acceso Sur al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez denominado tramo A.

Tramo A: Acceso Sur (longitud aproximada 2,3 km)

En este tramo, que se extiende desde Costanera Norte hasta el ingreso al terminal aéreo, se ejecutaron obras de envergadura que permitieron remodelar y mejorar el estándar de la vía, las que consistieron en:

- Ampliación del Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez a tres pistas por sentido, entre Costanera Norte y el límite norte de la concesión (enlace terminal de carga aeropuerto).
- Conexiones adicionales y modificación de las existentes, en Enlace Terminal de Carga, con sus respectivas obras de saneamiento, iluminación, seguridad vial y demás especialidades indicadas en los estatutos referenciales.
- Obras de ampliación puente sobre el río Mapocho, que incluye la elevación del puente en 1,75 m y su ensanche y ampliación de su capacidad de 2 a 3 pistas por cada calzada, además de las pistas de aceleración y desaceleración.
- Implementación de sistema de cobro *free flow* en el Acceso Sur.

Tramo B: Acceso Norte (longitud aproximada 7,7 km)

Este tramo, aún sin construir, se inicia en la intersección de Américo Vespucio Norte con Av. Lo Boza y se extiende por Av. Lo Boza y Av. Lo Echevers, generando un acceso por el lado norte a las instalaciones aeroportuarias de AMB¹.

La concesión se extinguirá cuando el valor presente de los ingresos sea igual a los ingresos totales de la Concesión señalados en la oferta económica², con un plazo máximo de concesión de 480 meses. Lo anterior debe entenderse sin perjuicio de los incrementos que pueden sufrir los ingresos totales de la Concesión como consecuencia de la regulación establecida en las Bases de Licitación.

1 Con fecha 16 de septiembre de 2019, el Ministerio de Obras Públicas, mediante DS MOP N° 109, modificó por razones de urgencia las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago» y aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 3. El referido DS MOP N° 109, que actualmente se encuentra en trámite, modificó, en lo que interesa, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago», en el sentido que la fase 3 del Contrato de Concesión se deberá desarrollar en los términos, plazos y condiciones establecidos en el señalado DS MOP. En virtud de lo anterior, cada vez que las Bases de Licitación se refieran a las obras correspondientes a la fase 3, debe entenderse que se refiere solo a las obras correspondientes al Sub Tramo B1 de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago», desde el Dm 3.100 al Dm 7.000.

2 UF 1.299.000 (un millón doscientas noventa y nueve mil unidades de fomento).

Desarrollo y puesta en servicio de las obras (Fase 2)

Las obras correspondientes a la fase 2 se iniciaron el 1 de junio del 2011, terminándose en febrero del 2012. Estas comprendieron la ejecución de:

- Mediante la Resolución N° 831 del 16 de febrero de 2012, el MOP otorgó la puesta en servicio provisoria (PSP) de la fase 2, a partir del 17 de febrero de 2012, la que da derecho a la Sociedad Concesionaria a explotar los servicios complementarios en las nuevas áreas de Concesión y a cobrar la tarifa de acceso al aeropuerto, según lo dispuesto en el artículo 1.14.2 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.
- Con fecha 22 de agosto de 2012 se firma el convenio Ad Referéndum N° 1, de indemnización para compensar a la concesionaria por los montos de inversión y desembolsos asociados a las modificaciones de las características de la obra y servicios referidas en el resuelvo N° 4 de la resolución DGOP (exenta) N° 1244 y el N° 4 del Decreto Supremo MOP N° 326, ambos de 2011.

Fase 3

Por decreto supremo N° 165, de fecha 3 de abril de 2013, se modificaron, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá reelaborar la ingeniería del Tramo B (Acceso Norte al aeropuerto) que considere i) modificar el Enlace Lo Boza procurando una solución a nivel en lugar de un viaducto, ii) incorporar la canalización del Estero Las Cruces en las áreas de intervención del proyecto, iii) incorporar ciclovías a ambos lados del camino Lo Boza y por el sector norte del camino Lo Echevers, iv) adecuar las estructuras del proyecto a los nuevos criterios de diseño sísmico, v) mejorar los accesos a predios colindantes con el proyecto, vi) incorporar obras y medidas medioambientales adicionales consideradas en la Resolución de Calificación Ambiental, entre otros. Esto, según los plazos máximos y condiciones que se establecieron en el referido Decreto Supremo y en los términos de referencia entregados por el inspector fiscal mediante oficio ord. N° 0087/2013, de fecha 5 de enero de 2013.



De conformidad a lo instruido en el referido DS N° 165, tramitado con fecha 22 de agosto de 2013, la Concesionaria desarrolló los proyectos de ingeniería correspondientes a las obras de la fase 3, los cuales fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas durante el año 2015.

Con fecha 16 de septiembre de 2019, el Ministerio de Obras Públicas, dictó DS MOP N° 109, que modificó por razones de urgencia las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago» y aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 3. El referido DS MOP N° 109, que actualmente se encuentra en trámite, modificó, en lo que interesa, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago», en el sentido que la fase 3 del Contrato de Concesión, se deberá desarrollar en los términos, plazos y condiciones establecidos en el señalado DS MOP. En virtud de lo anterior, cada vez que las Bases de Licitación se refieran a las obras correspondientes a la fase 3, debe entenderse que se refiere solo a las obras correspondientes al Sub Tramo B1 de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» de Santiago, desde el Dm 3.100 al Dm 7.000

Construcción Fase 3

De conformidad con lo señalado precedentemente, una vez publicado en el Diario Oficial el DS MOP N° 109, de 2019, se podrá iniciar la construcción de las obras correspondientes a la fase 3 las que, de conformidad con la modificación instruida por el Ministerio de Obras Públicas, se circunscriben solo a las obras correspondien-

tes al Sub Tramo B1 de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» de Santiago, desde el Dm 3.100 al Dm 7.000.

Sub Tramo B1. Aumento de capacidad en Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio Norte y aproximadamente 2 km en dirección hacia el norponiente (Enlace Pudahuel Oriente), generando 2 calzadas expresas de 2 pistas cada una, más calles de servicios a ambos costados, incorporándose ciclovías. Desde ese punto se considera la conexión entre el camino Lo Boza y el camino Lo Echevers (camino a Lampa) en una extensión de aproximadamente 1 km, hasta el Enlace Lo Marcoleta.

El proyecto además considera elementos de seguridad vial, paisajismo y todas las especialidades del proyecto vial.

La Sociedad Concesionaria deberá ejecutar dos empalmes de conexión entre las vías expresas y la calle de servicio, inmediatamente al sur del futuro Paso Superior Pudahuel Oriente, que permita dar continuidad al tránsito desde la vía expresa hacia el Camino Lo Boza existente. Deberá, además, ejecutar las obras que permitan adecuar la transición de 4 a 2 pistas en el sector de Lo Echevers (transición B1-B2) y ejecutar las obras de seguridad vial correspondientes a estas nuevas condiciones.

Por último, deberá ejecutar las obras necesarias con el objeto de que la «Pasarela Volcán Lascar» y «Pasarela Cordillera» cumplan con la normativa de accesibilidad universal.

El Sub Tramo B1 aumenta la capacidad en Lo Boza en el tramo entre el nudo vial de Vespucio Norte y 2 km hacia el norponiente



Marcas

Sociedad Concesionaria AMB SA es propietaria de las siguientes marcas y etiquetas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha registro	Fecha de venc.	Clases	País
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063928	24-06-2013	1094027	15-04-2014	15-04-2024	16	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063929	24-06-2013	1170615	26-06-2015	26-06-2025	35	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063930	24-06-2013	1158779	09-03-2015	09-03-2025	36	Chile
Acceso Vial AMB	Denominativa	1063931	24-06-2013	1125040	10-09-2014	10-09-2024	37	Chile



Riesgo del negocio

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráfico y la utilización del acceso vial al aeropuerto que está altamente correlacionado con el desempeño económico del país.

Estimaciones de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. No obstante, debido a que el contrato de concesión está basado en el sistema de valor presente de los ingresos, la incertidumbre respecto de las proyecciones de tráfico se elimina.

Riesgo tarifario

El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC más un ajuste real de las tarifas de un 1,5%.

Riesgo de evasión, fraude e infractores

Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez cuenta con tecnología para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televis. Los usuarios que transitan sin televis y que no adquieren un sistema de pago complementario son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito. Sin embargo en los casos en que los usuarios circulen sin placa patente o con la placa patente adulterada, no es posible detectar el paso en forma automática dificultando seriamente la labor del cobro del peaje al usuario. La forma de mitigar este riesgo es mediante una fiscalización adecuada y sistemática de este tipo de conductas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.



Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria AMB SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2019 se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial SA	1.241.760
Enel Distribución Chile SA	315.700
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	225.123
Williamson y Vidal Ltda	189.200
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	68.147
Aguas Andinas SA	32.852
Compañía de Petróleos de Chile Copec SA	14.000
Deloitte Auditores y Consultores Ltda	13.371
Chubb Seguros Chile SA	12.318
Corporación Cultiva	12.148



La Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Mantención Integral

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN



Mantenimiento y explotación de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras e instalaciones construidas por el Concesionario y preexistentes en el área de la concesión con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para el que fueron proyectadas, tanto en su cantidad como en su calidad. También se entienden incluidas dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones. Para el cumplimiento de estas tareas la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Mantención Integral cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes, equipamiento, instalaciones, sus obras

complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben asegurar en todo momento y por el período que dure la concesión, que ello se cumpla y que, al final de ésta, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo usada de acuerdo al estándar inicialmente establecido. Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida. Durante el 2019, en el mes de marzo, se llevaron a cabo trabajos de mantención que consistieron en la rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista, ejecutando 4.659 m² de fresado y colocación de carpeta asfáltica.

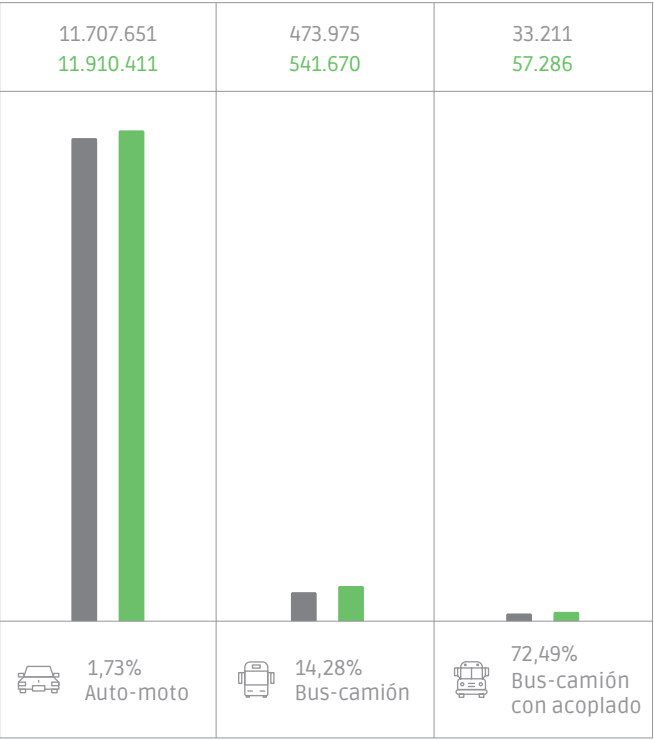


Número de tránsitos en el Acceso Vial al aeropuerto

Durante el 2019 se registró un crecimiento de 2,41% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2018:

Tránsito según categoría



► **Total 2018:** 12.214.837 ► **Total 2019:** 12.509.367

Variación 2018-2019: 2,41%



Política de dividendos

La política de dividendos es determinada anualmente por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2019 la sociedad distribuyó dividendos por M\$8.000.000.



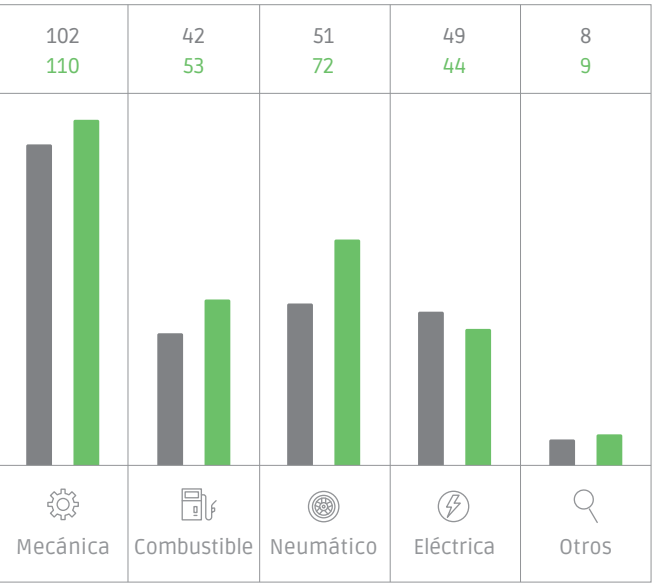
Atención y servicio al usuario

Seguridad vial

Acceso Vial AMB cuenta con sistemas de seguridad, comunicaciones y de coordinación en caso de algún incidente.

Durante el año 2019 se prestaron 288 atenciones a usuarios del Acceso Vial al aeropuerto por las siguientes causas:

Motivo de atención en ruta



► **Total 2018:** 252 ► **Total 2019:** 288



Utilidad distribuable

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuable, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuable es igual a la utilidad del ejercicio.



Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.



HECHOS

RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad reportó los siguientes hechos esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero:

— Con fecha 28 de marzo de 2019 y en cumplimiento con lo establecido en la sección II.1.2.1.B de la Norma de Carácter General N°30, se informó que en la sesión de directorio de la sociedad de fecha 20 de marzo de 2019, se acordó realizar el pago de un dividendo provisorio por un monto total de \$5.700.000.000, lo que corresponde a un monto de \$966.101,69 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, a partir del día 17 de abril del año 2019.

— Con fecha 16 de abril de 2019 y en cumplimiento con lo establecido en la sección II.1.2.1.B de la Norma de Carácter General N°30, se informó que en la junta ordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 16 de abril de 2019, se acordó realizar el pago de un dividendo definitivo por un monto total de \$2.300.000.000, lo que corresponde a un monto de \$389.830,5085 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, a partir del día 6 de mayo del año 2019.

ACCESO VIAL AMB **Memoria anual 2019**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

33	INFORME DEL AUDITOR	36	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	38	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	69	ANÁLISIS RAZONADO
34	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	37	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	39	NOTAS	73	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
U\$D	Dólares estadounidenses
IFRS	Internacional Financial Reporting Standards
IAS	International Accounting Standards
CIFIIF	Comité de Interpretación de las normas internacionales e información financiera
NIC	Normas internacionales de información financiera

INFORME DEL AUDITOR

INDEPENDIENTE

A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria AMB SA

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria AMB SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los Estados Financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con

el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión. En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria AMB SA al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»).

18 de marzo de 2020
Santiago, Chile

Deloitte.

Yessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

ESTADO DE SITUACIÓN

FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5-6	15.220.799	19.471.090
Otros activos no financieros, corrientes		23.743	40.438
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-7	5.089.841	5.249.603
Inventarios corrientes		13.624	10.927
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	589.136	21.937
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		20.937.143	24.793.995
Activos corrientes totales		20.937.143	24.793.995
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	16.403.696	14.677.626
Propiedades, plantas y equipos	11	625	1.170
Activos por impuestos diferidos	12	4.784.849	5.422.368
Total de activos no corrientes		21.189.170	20.101.164
Total de activos		42.126.313	44.895.159

Pasivos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-13	333.133	172.237
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-8	534.420	514.360
Otras provisiones, corrientes	14	13.810	13.810
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	132.126	204.540
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.013.489	904.947
Pasivos corrientes totales		1.013.489	904.947
Pasivos no corrientes			
Otras provisiones, no corrientes	14	0	13.810
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	36.323.731	35.799.579
Total de pasivos no corrientes		36.323.731	35.813.389
Total pasivos		37.337.220	36.718.336

Patrimonio			
Capital emitido	16	5.875.179	5.875.179
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	(1.086.086)	2.301.644
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.789.093	8.176.823
Patrimonio total		4.789.093	8.176.823
Total de patrimonio y pasivos		42.126.313	44.895.159

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	6.521.329	1.108.285
Gastos por beneficios a los empleados		(20.469)	(17.307)
Gasto por depreciación y amortización	10-11	(545)	(1.093)
Otros gastos, por naturaleza	19	(1.016.747)	(958.227)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		5.483.568	131.658
Ingresos financieros	20	633.501	543.050
Costos financieros	21	(6.303)	(13.695)
Resultados por unidades de reajuste	23	26.477	168.420
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		6.137.243	829.433
Gasto por impuestos a las ganancias	12-22	(1.524.973)	(85.847)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.612.270	743.586
Ganancia (pérdida)		4.612.270	743.586
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.612.270	743.586
Ganancia (pérdida)		4.612.270	743.586
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		781,741	126,032
Ganancia (pérdida) por acción básica		781,741	126,032
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		781,741	126,032
Ganancias (pérdida) diluida por acción		781,741	126,032
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		4.612.270	743.586
Resultado integral		4.612.270	743.586
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.612.270	743.586
Resultado integral		4.612.270	743.586

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO,

MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.575.802	6.397.572
Otros cobros por actividades de operación		1.954.774	1.457.159
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.209.646)	(1.380.210)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(20.558)	(17.272)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(10.728)	(39.286)
Otros pagos por actividades de operación		(1.476.008)	(1.342.815)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		5.813.635	5.075.148
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(2.431)	(11.279)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		338.680	293.213
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.531.375)	(1.326.203)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.618.509	4.030.879
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(868.800)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(868.800)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	17	(8.000.000)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.000.000)	0
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(4.250.291)	4.030.879
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	19.739
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.250.291)	4.050.618
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	19.471.090	15.420.472
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	15.220.799	19.471.090

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS

EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2019

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	5.875.179	2.301.644	8.176.823	8.176.823
Patrimonio	5.875.179	2.301.644	8.176.823	8.176.823
Ganancia (pérdida)	0	4.612.270	4.612.270	4.612.270
Resultado integral	0	4.612.270	4.612.270	4.612.270
Dividendos	0	(8.000.000)	(8.000.000)	(8.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	(3.387.730)	(3.387.730)	(3.387.730)
Patrimonio	5.875.179	(1.086.086)	4.789.093	4.789.093

Periodo actual al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	5.875.179	1.558.058	7.433.237	7.433.237
Patrimonio	5.875.179	1.558.058	7.433.237	7.433.237
Ganancia (pérdida)	0	743.586	743.586	743.586
Resultado integral	0	743.586	743.586	743.586
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	743.586	743.586	743.586
Patrimonio	5.875.179	2.301.644	8.176.823	8.176.823

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria AMB SA, (en adelante también la «Sociedad») se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2008, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43826 N° 30166 del año 2008 y publicado en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 2008, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196, de fecha 9 de mayo de 2010. Sociedad Concesionaria AMB SA, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez». De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos (M\$ 5.900.000), que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias (5.900), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. La revalorización del capital hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanzó los M\$ 24.821 negativo. El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. Sociedad Concesionaria AMB SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa y por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez Grupo Costanera spa es controlada por Autostrade dell’Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell'Atlantico Srl	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico Srl	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell’Atlantico srl, con Autostrade Sud Améri-ca srl, siendo esta última absorbida por la primera. A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell’Atlantico srl ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l’Italia spa, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia spa. Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA, se regulan por su Estatuto Social. Los presentes Estados Financieros de Sociedad Concesionaria AMB SA están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operacio- nes, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Estados Financieros y Notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2018.

La Administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 18 de marzo de 2020.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria AMB SA. Los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria AMB SA al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos. Estado de flujo de efectivo. Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones de la Sociedad que no superen los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones. A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.
- b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Moneda	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de fomento (\$/UF)	28.309,94	27.565,79

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias. Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7). Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

2.5. Activos intangibles

La Concesión Acceso Vial a AMB, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda. En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (nota 25), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura. El intangible se comenzará amortizar una vez que la totalidad de las obras contempladas en las bases de licitación se encuentren terminadas y en operación.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el ejercicio informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se

someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8. Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de sus activos, la Administración en base a NIIF 9 su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado; también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, al año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de Resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de Resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11. Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del contrato de concesión.

Dicho activo intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las bases de licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (ver nota 25 Contrato de Concesión).

Las obras contempladas en la fase 3, tramo B se encuentran pendientes de ejecución en espera de la definición del financiamiento por parte del MOP.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

- a. Impuesto a la renta
 - Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable.
 - Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.
- b. Impuesto diferido
 - Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.
 - Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las Ganancias».
 - Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.
 - Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15. Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las bases de licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16. Reconocimiento de ingresos

- a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.
Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.
La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.
La Sociedad reconoce ingresos ordinarios por:
 - Peajes facturados a los usuarios
 - Compensación de ingreso en cobro pases diarios e infractores
 - Contratos por prestaciones comercialesLa Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.
Respecto a la identificación de los servicios de construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b. Ingresos financieros
Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c. Ingresos por peajes diferidos
La Sociedad de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación imputa el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determinará en función de la disponibilidad de fondos y a la determinación del Directorio. Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y accionistas de la Sociedad.

2.18. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19. Nuevos pronunciamientos contables

- a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2019:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

- La aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.
- b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2019, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
Enmienda Marco Conceptual	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	1 de enero de 2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre tasas de interés de referencia	1 de enero de 2020

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente. Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22. Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 5.900 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.24. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Otros pasivos financieros» de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Propiedad, planta y equipos».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Propiedad, planta y equipos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

- a. Exposición a riesgos de mercado
 - Exposición a variaciones en las tasas de interés
 - La Sociedad no tiene deudas financieras con terceros de forma que no enfrenta este riesgo.

- b. Exposición a riesgo de liquidez
 - La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.
 - En principio, la construcción de las obras que exigen las bases de licitación será financiada inicialmente con recursos propios. Más adelante, de ser necesario, se incurrirá en deuda financiera o se utilizarán fondos provistos por la Sociedad matriz.

- c. Exposición a riesgo de crédito
 - Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

— Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes)

— Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

- El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de cobro de peaje electrónico que implementó la concesionaria a partir del 2º semestre de 2011, que consiste en el registro electrónico de los tránsitos en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado o a la evasión de la misma. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no están legalmente facultadas para impedir el tránsito por las vías concesionadas. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios; la contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobranza prejudiciales y judiciales de peaje adeudado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por no pago del peaje y/o su evasión, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única, en virtud de lo dispuesto por los artículos 114 y 192, letra e) de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito, respectivamente; y, por último, el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma. Todas estas gestiones se encuentran encargadas a Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA a través de un contrato de servicios.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda capital apropiada de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes, manteniendo la capacidad para hacer frente a los proyectos contemplados en las bases de licitación.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, base para la toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, después de un adecuado estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 es de 7,8o veces y 4,49 veces a diciembre 2018, el incremento del índice en 2019 se explica por la distribución de dividendos realizada durante el 1er semestre de 2019 (ver nota 17).

NOTA 4. Estimaciones y juicios contables

4.1. Estimaciones y juicios contables significativos

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la Administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- a. Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Hasta el 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista. A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión; adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos. Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención mayor, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014, una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.
- b. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.
- c. Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. No obstante, el proyecto contempla una vida útil asociada al valor presente de los ingresos.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en nota 24, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.a. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	0	14.978.170	14.978.170
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.089.841	0	5.089.841
Total	5.089.841	14.978.170	20.068.011

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	333.133	333.133
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	534.420	534.420
Total	867.553	867.553

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	11.018.480	8.267.483	19.285.963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.249.603	0	5.249.603
Total	16.268.083	8.267.483	24.535.566

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	172.237	172.237
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	514.360	514.360
Total	686.597	686.597

5.b. Calidad crediticia de activos financieros

Los ativos financieros que mantiene la Sociedad, se pueden clasificar principalmente en tres grupos i) Créditos comerciales con clientes cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad; ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de pago de rva de explotación; y, iii) Las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2. A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene.

Equivalentes de efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	14.978.170	8.267.483
DPF clasificación nivel 1+	0	11.018.480
Total	14.978.170	19.285.963

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Riesgo soberano (MOP)	240.982	1.170.801
Sin rating crediticio	4.848.859	4.078.802
Total	5.089.841	5.249.603

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a «Sin rating crediticio» corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros y usuarios de la autopista con la Sociedad.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo en caja	7.644	7.284
Efectivo en banco	234.985	177.843
Depósitos a Plazo	0	11.018.480
Fondos mutuos	14.978.170	8.267.483
Total	15.220.799	19.471.090

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos, los fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	15.220.799	19.471.090
Total	15.220.799	19.471.090

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	10.948.942	8.373.677
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales ¹	(6.138.746)	(4.335.304)
Total deudores comerciales	4.810.196	4.038.373

Documentos por cobrar	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	12.641	16.966
Otras cuentas por cobrar comerciales	25.738	23.463
Documentos por cobrar al MOP ²	240.982	1.170.801
Total documentos por cobrar	279.361	1.211.230

Deudores varios	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	284	0
Total deudores varios (neto)	284	0

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.089.841	5.249.603

- El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes, se encuentra deduciendo los ingresos ordinarios e ingresos financieros, estos incluyen M\$ 20.949 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 11.258 al 31 de diciembre de 2018) por concepto de castigo de deudores de peajes (ver notas 18 y 20).
- En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre de 2019 es de M\$ 151.013 (M\$ 401.506 al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el «Convenio Ad Referendum N° 1» DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la Resolución DGOP N° 1244. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización a una tasa de interés real anual compuesta equivalente a 5,14%, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto por cobrar asciende a M\$ 2.267.

Al 31 de diciembre de 2018 se incorpora en este rubro monto por UF 16.189,44 correspondiente a servicios de rehabilitación de pavimentos camino lo Boza, según términos señalados en Resolución DGOP N° 1244.

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el «Convenio Ad Referendum N° 2» DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actuali-zan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables

en moneda nacional a menos de un año. Durante el año 2015 el MOP canceló a la Concesionaria estos montos, al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018 se reconocen costos adicionales por cobrar asciende a UF 3.097,93, el cual equivale al saldo por trabajos asociados a control y seguimiento de las fases 1, 2 y 3.

Según Resolución 3081 de fecha 10 de agosto de 2015, el MOP pidió a la Concesionaria la implementación de obras de contingencia, para la instalación de un tubo Linner equivalentes a UF 8.538,01 al 31 de diciembre de 2018, los cuales se encuentran totalmente ejecutados.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales (neto)	4.810.196	4.038.373
Documentos a cobrar (neto)	279.361	1.211.230
Deudores varios (neto)	284	0
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.089.841	5.249.603

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento en el pago. Es así, para el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera que exista riesgo de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación, en convenios ad referendum o complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad se considera mínimo o nulo al encontrarse estar garantizado por el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otras restricciones crediticias.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.335.304	2.860.273
Incrementos	1.803.442	1.475.031
Total provisión Incobrable	6.138.746	4.335.304

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2019	Número usuarios cartera no repactada	Cartera no repactada bruta (M\$)*	Total cartera bruta
Al día	69.865	927.681	927.681
Entre 1 y 30 días	58.546	113.862	113.862
Entre 31 y 60 días	27.717	93.197	93.197
Entre 61 y 90 días	20.649	87.750	87.750
Entre 91 y 120 días	16.404	96.185	96.185
Entre 121 y 150 días	13.873	77.545	77.545
Entre 151 y 180 días	10.290	67.386	67.386
Entre 181 y 210 días	9.416	77.538	77.538
Entre 211 y 250 días	11.947	95.934	95.934
Más de 250 días	297.144	9.311.864	9.311.864
Total cartera por tramo	535.851	10.948.942	10.948.942

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2018	Número usuarios cartera no repactada	Cartera no repactada bruta (M\$)*	Total cartera bruta
Al día	96.137	926.950	926.950
Entre 1 y 30 días	44.255	93.646	93.646
Entre 31 y 60 días	23.778	64.205	64.205
Entre 61 y 90 días	12.931	39.165	39.165
Entre 91 y 120 días	16.607	61.532	61.532
Entre 121 y 150 días	8.418	34.223	34.223
Entre 151 y 180 días	10.282	50.310	50.310
Entre 181 y 210 días	9.192	60.766	60.766
Entre 211 y 250 días	13.632	95.497	95.497
Más de 250 días	261.391	6.947.383	6.947.383
Total cartera por tramo	496.623	8.373.677	8.373.677

* La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Nota 8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

8.1. Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso-UF	502.387	496.567
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	peso	31.131	16.967
Soc. Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	peso	53	0
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	peso	849	826
Total					534.420	514.360

1.
- Contratos de Prestación de Servicios de Mantenición y Operación Integral:
El 6 de enero de 2010, Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Man-
tención y Operación Integral, mediante el cual la Sociedad encargó a Gestión Vial SA, la prestación de los servicios de mantención y

operación integral de la plaza de peajes e instalaciones asociadas del Acceso Sur de la Concesión y la prestación de servicios de recaudación, transporte y depósito de valores.

Contrato por Mantenición Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA con fecha 2 de mayo de 2016.

— Construcciones adicionales

Costos incurridos para la habilitación de los tramos en construcción dentro del espacio concesionado, correspondientes a Lo Boza y tramo A de la autopista. Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial SA entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

2. El 9 de septiembre de 2010 «Sociedad Concesionaria AMB SA» y «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» suscribieron un «Contrato de Prestación de Servicios», mediante el cual la primera le presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes a la segunda Sociedad. Dicho contrato, establece que Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA cobrará a Sociedad Concesionaria AMB SA una comisión del 3% sobre el monto total recaudado por cuenta y orden de esta última.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA presta los servicios individualizados precedentemente, a Sociedad Concesionaria AMB SA, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de Sociedad Concesionaria AMB SA, ya que esta última está facultada para contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza. Por su parte, Sociedad Concesionaria Costanera Norte, está facultada, bajo sus bases de licitación para establecer convenios con otras Concesionarias, con el objeto de enviar una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.

En virtud de lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de la ordenanza N° 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización, por parte de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

8.2. Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, Sociedad Concesionaria AMB SA es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez Grupo Costanera SPA es controlada por Autostrade dell’Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Las transacciones por los conceptos antes señalados se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	peso	360.541	351.473
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	peso	676.725	0
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(1.043.669)	(783.470)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	peso	187.510	174.506
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación (pagos efectuados)	peso	(175.608)	(174.270)
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Servicios prestados varios (cobros efectuados)	peso	0	(25)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	peso	10.115	9.785
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(10.093)	(9.241)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Costos comerciales	peso	107	70
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Costos comerciales (pagos efectuados)	peso	(62)	(134)

Remuneraciones del personal clave de la Dirección.

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

Nota 9. Activos y pasivos por impuestos, corrientes

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales ¹	589.136	0
Otros impuestos por recuperar	0	21.937
Total activos por impuestos, corrientes	589.136	21.937

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	132.126	109.173
Provisión impuesto renta por pagar ²	0	95.367
Total pasivos por impuestos, corrientes	132.126	204.540

1. Al 31 de diciembre de 2019 los PPM se presentan netos de la provisión de impuesto a la renta, la provisión de impuesto a la renta es por M\$ 894.397.
2. Al 31 de diciembre de 2018, la provisión de impuesto a la renta se presenta neta de los pagos provisionales mensuales (PPM) M\$ 1.436.169.

Nota 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo CINIIF 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además incluye los costos de infraestructura por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	14.677.626	14.677.626
Adiciones	1.726.070	1.726.070
Saldo final	16.403.696	16.403.696

Al 31 de diciembre de 2018

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	14.666.282	14.666.282
Adiciones	11.344	11.344
Saldo final	14.677.626	14.677.626

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	16.403.696	14.677.626
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	16.403.696	14.677.626

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	16.403.696	14.677.626
Programas informáticos	8.531	8.531
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	16.412.227	14.686.157

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Depreciación acumulada activos intangibles distintos de la plusvalía	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(8.531)	(8.531)
Total clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(8.531)	(8.531)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.
A continuación se describe detalle de la composición del rubro de Derechos de Concesión:

Derechos de concesión	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Adquisiciones y expropiaciones, administración y control, obras artísticas concesionaria MOP	10.047.183	10.047.183
Administración concesionaria	56.901	45.558
Cambio de servicio	547.344	202.911
Costos del sistema de cobro	1.106.204	1.106.204
Costos de construcción ingeniería vial	4.646.064	3.275.770
Total derechos de concesión	16.403.696	14.677.626

La amortización del intangible comenzará una vez se completen las obras asociadas a la fase 3 (nota 25).

Nota 11. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Propiedades, plantas y equipos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	984	186	1.170
Gastos por depreciación	(359)	(186)	(545)
Saldo final	625	0	625

Al 31 de diciembre de 2018

Propiedades, plantas y equipos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	1.755	508	2.263
Gastos por depreciación	(771)	(322)	(1.093)
Saldo final	984	186	1.170

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (neto)	31-12-2019	31-12-2018
Clases de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	625	984
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	0	186
Total propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)	625	1.170

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	28.112	28.112
Equipos de transporte	8.990	8.990
Otras propiedades, plantas y equipos	5.530	5.530
Total clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)	42.632	42.632

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos (presentación)

Amortización acumulada propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor / Maquinarias y equipos	(27.487)	(27.128)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor / Equipos de transporte	(8.990)	(8.990)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor / Otras propiedades, plantas y equipos	(5.530)	(5.344)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)	(42.007)	(41.462)

El cargo por depreciación de M\$ 545 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 1.093 al 31 de diciembre de 2018) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimación por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6
Vehículos	Lineal sin valor residual	5	10

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a M\$ 36.558. Los activos mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía. La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta. La Sociedad no posee bienes en arriendo. No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos diferidos de peajes	9.807.407	9.665.886
Provisión reparaciones futuras	3.729	3.729
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	1.657.462	1.170.532
Provisión vacaciones. ndemnizaciones	181	3.904
Total activos por impuestos diferidos	11.468.779	10.844.051

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Propiedad, planta y equipos	105	75
Construcciones	3.778.320	3.216.561
Deudores comerciales	2.905.505	2.205.047
Total pasivo por impuestos diferidos	6.683.930	5.421.683

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	11.468.779	10.844.051
Total pasivo por impuestos diferidos	6.683.930	5.421.683
Activo neto por impuestos diferidos	4.784.849	5.422.368

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2019	No corriente 31-12-2018
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	11.468.779	10.844.051
Pasivo por impuestos diferidos	6.683.930	5.421.683

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto	637.519	(1.348.216)
Gasto por impuestos a la renta, neto*	887.454	1.434.063
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.524.973	85.847

* El gasto por impuesto a la renta determinado para el año 2019 es por M\$894.397, este presenta ajustes de impuesto a la renta del año anterior por M\$ 6.943.

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.657.056	223.947
CM Patrimonio Tributario	(131.863)	(142.097)
Otros cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	(220)	3.997
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.524.973	85.847

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Efecto C Monetaria Patrimonio Tributario	(2,15%)	(17,13%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,00%	0,48%
Tasa impositiva media efectiva	24,85%	10,35%

Nota 13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Los cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	214.185	47.126
Impuesto al valor agregado por pagar	116.278	122.017
Cuentas por pagar por retenciones	109	106
Otras cuentas por pagar	1.165	1.719
Provisión vacaciones proporcionales	670	651
Retenciones a trabajadores	726	618
Total	333.133	172.237

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	210.338	210.338
Entre 31 y 60 días	416	416
Entre 61 y 90 días	146	146
Entre 91 y 120 días	106	106
Entre 121 y 365 días	3.179	3.179
Total	214.185	214.185
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	5.022	24.960	29.982
Entre 31 y 60 días	0	247	247
Entre 61 y 90 días	0	103	103
Entre 91 y 120 días	0	3.351	3.351
Entre 121 y 365 días	0	13.443	13.443
Total	5.022	42.104	47.126
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 14. Otras provisiones y provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente ¹	13.810	13.810
Total otras provisiones, corrientes	13.810	13.810

Otras provisiones, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente ¹	0	13.810
Total otras provisiones, no corrientes	0	13.810

1.
- El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el periodo de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión se determinó en función de análisis técnicos que consideró los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2019	31-12-2018
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	27.620	41.430
Provisión utilizada	(13.810)	(13.810)
Subtotal cambio en provisiones	(13.810)	(13.810)
Total provisión reparaciones futuras	13.810	27.620

Nota 15. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ¹	36.323.731	35.799.579
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	36.323.731	35.799.579

1.
- De acuerdo con la naturaleza de la concesión y con base en el modelo IFRIC 12 determinado, la Sociedad imputa de conformidad con lo señalado en las bases de licitación (BALI), un 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación, a servicio de construcción. De esta forma, dicho importe es registrado como ingresos por peajes diferidos, una vez concluidas las obras de la fase 3, estos ingresos se aplicaran a dichos costos. Estos ingresos diferidos aplicaron hasta enero de 2019, a partir de febrero de 2019 estos se registraron en resultado.

Nota 16. Acciones ordinarias y preferentes

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a un monto de M\$ 5.875.179, dividido en 5.900 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2019	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.900	5.900	5.900

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.900	5.900	5.900

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	5.899	99,983%
Gestión Vial SA	1	0,017%
Total	5.900	100%

Nota 17. Ganacias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (pérdidas acumuladas)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.301.644	1.558.058
Utilidad del ejercicio	4.612.270	743.586
Distribución de dividendos*	(8.000.000)	0
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	(1.086.086)	2.301.644

- *
- Distribuciones de dividendos

- En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2019, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a utilidades acumuladas, por un monto total de M\$ 2.300.000, equivalente a \$ 389.830,5085 por acción, el que se pagó a los accionistas en mayo de 2019.
- El Directorio de la Sociedad, en su sesión de 20 de marzo de 2019, acordó la distribución de un dividendo con cargo a utilidades del ejercicio del mismo año, por un monto total de M\$ 5.700.000, equivalente a \$ 966.101,6949 por acción, el que se pagó a los accionistas en abril de 2019.

A continuación detalle de las distribuciones de dividendos:

Sociedades	31-12-2019
	M\$
Grupo Costanera SpA	7.998.644
Gestión Vial SA	1.356
Total dividendos distribuidos	8.000.000

Otras reservas

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por peaje	M\$	M\$
TAG manual ¹	7.288.083	6.774.414
Pase diario. Derecho de paso ²	44.473	50.203
Infractores ³	19.746	4.625
Subtotal ingresos por peaje	7.352.302	6.829.242
Provisión deudores incobrables ⁴	(420.669)	(296.729)
Total ingresos por peaje	6.931.633	6.532.513
Otros ingresos	113.849	318.261
Total ingresos brutos	7.045.482	6.850.774
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ⁵	(524.153)	(5.742.489)
Total ingresos actividades ordinarias	6.521.329	1.108.285

- Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período, tanto por cobro con TAG como cobro manual.
- Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
- Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la autopista concesionada.
- Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y no recuperados, representando el 5,77% sobre los peajes (4,38% al 31 de diciembre de 2018).
- Ver nota 15 punto 1.

Nota 19. Otros gastos, por naturaleza

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
Otros gastos, por naturaleza	M\$	M\$
Costo por servicio de explotación autopista ¹	346.753	330.551
Costo por servicio de conservación autopista ¹	445.779	418.082
Costos directos de operación	67.618	81.312
Costos por seguros	26.832	24.032
Costos directos de administración	129.765	104.250
Total otros gastos, por naturaleza	1.016.747	958.227

- Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria, operación de la plaza de peaje y conservación del área de concesión, que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 360.541 (M\$ 351.473 al 31 de diciembre de 2018), junto con los gastos por facturación y cobranza que gestiona Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA (ver nota 8).

Nota 20. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
Ingresos financieros	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	338.680	293.212
Interés devengado mora de clientes ¹	294.821	249.766
Interés devengado cobro MOP	0	72
Total ingresos financieros	633.501	543.050

- Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados, al 31 de diciembre de 2019 este monto equivale a M\$ 1.403.722 (M\$ 1.189.560 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 21. Costo financiero

Los costos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
Costos financieros	M\$	M\$
Comisiones y otros gastos financieros	6.303	13.695
Total costos financieros	6.303	13.695

Nota 22. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	6.137.243	829.433
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 12)	637.519	(1.348.216)
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables (impuesto a la renta) (ver nota 12)	887.454	1.434.063
Total gasto por impuestos a las ganancias	1.524.973	85.847

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

Nota 23. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de Resultados se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	14.242	21.374
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	9	146.718
Otros activos y pasivos	12.226	328
Total resultados por unidades de reajuste	26.477	168.420

Nota 24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a. Garantías directas
- La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 2 grupos de garantías bancarias, compuestos cada uno por 4 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento de la etapa de construcción	15-01-2019	Banco BCI	100.000	30-04-2020
Fiel cumplimiento de la etapa de explotación de las instalaciones existentes o fase 2*	20-09-2018	Banco de Chile	30.000	04-01-2021

* Garantía avalada por Grupo Costanera spa

- b. Juicios u otras acciones legales
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada es casi nulo, sin perjuicio de que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las bases de licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.
- Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.
- c. Restricciones
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene restricciones que informar.
- d. Sanciones Administrativas
- La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones
- e. Seguros
- La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos, perjuicio por paralización y responsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las bases de licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación y construcción de la obra pública fiscal.

Nota 25. Contrato de Concesión

Principales características del contrato:

1. Decreto de Adjudicación: DS MOP N° 495 del 21 de julio de 2008.
2. Fecha de publicación del DS de Adjudicación de la Concesión 12 de septiembre del 2008.
3. Fecha de inicio de la Concesión 12 de septiembre del 2008.
4. Duración del Contrato de Concesión en un máximo 480 meses o cuando el valor presente de los ingresos (VPI) llegue a UF1.299.000 desde el inicio de la Concesión.

El Contrato de Concesión «Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez» comprende la ejecución, conservación y explotación de las obras de la ruta concesionada (ubicadas en la comuna de Pudahuel) que une avenida Américo Vespucio con el Acceso al Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Tiene una extensión de 2,2 kilómetros, es de doble calzada y se inicia en una intersección de dicha avenida ubicada a 1,3 kilómetros al sur del río Mapocho, desde donde se conecta con el Aeropuerto AMB.

Obligaciones del concesionario:

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la oferta técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.7.3 de las bases de licitación.
- b. Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.7.3 de las bases de licitación.
- c. Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) conforme a lo señalado en el artículo 1.7.3 de las bases de licitación.
- d. Construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del Contrato de Concesión.
- e. Realizar al Estado los pagos indicados en las bases de licitación del contrato de concesión, entre otros: por expropiaciones y para realización de obras artísticas.
- f. Contratar los seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- g. El Concesionario deberá constituir garantías de construcción y de explotación en los plazos indicados en las bases de licitación.
- h. Permitir el tránsito por la concesión a aquellos vehículos sin TAG, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.

Derechos de concesionario:

- a. Explotar las obras a contar de la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de las instalaciones existentes o fase 1, hasta el término de la Concesión en conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- b. Cobrar tarifas de la vía concesionada por concepto de peaje por derecho de paso, de acuerdo a lo establecido en las en el artículo 1.14 de las bases de licitación.

- c. El concesionario podrá explotar los servicios complementarios que sean aprobados por el Inspector Fiscal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 1.10.9.3 de las bases de licitación.

Convenio Ad Referendum Nº 1

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el «Convenio Ad Referendum Nº 1» DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la Resolución DGOP Nº 1244.

Convenio Ad Referendum Nº 2

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el «Convenio Ad Referendum Nº 2» DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año.
Puesta en servicio provisoria: Nº 4219 21/10/2008 (fase 1), Nº 831 de 16/02/2012 (fase 2, tramo A), fecha estimada PSP fase 3, tramo B (En proceso definición financiamiento de obras).

NOTA 26. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 5.662 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 3,584 al 31 de diciembre de 2018). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por naturaleza.

Nota 27. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	6.521.329	1.108.285
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(1.037.216)	(975.534)
Gasto por depreciación y amortización	(545)	(1.093)
Ingresos financieros	633.501	543.050
Costos financieros	(6.303)	(13.695)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	26.477	168.420
Ganancia, antes de impuesto	6.137.243	829.433
Impuesto a las ganancias	(1.524.973)	(85.847)
Ganancia (pérdida)	4.612.270	743.586
EBITDA	5.484.113	132.751
EBITDA / Ingresos explotación	84,10%	11,98%

Los ingresos de actividades ordinarias, alcanzaron la suma de M\$ 6.521.329, la que presenta un aumento para el mismo periodo del año 2018.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2018:

Categorías	Diciembre 2019	Diciembre 2018	% Variación
Auto/Moto	25.537.188	25.189.973	1,4%
Bus/Camión	1.194.912	1.039.683	14,9%
Bus/Camión con acoplado	122.316	70.523	73,4%
Total general	26.854.416	26.300.178	2,1%

Durante el 2019 los kilómetros facturables registraron un crecimiento de 2,1% en relación al año anterior.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.618.509	4.030.879
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(868.800)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(8.000.000)	0
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(4.250.291)	4.030.879
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	19.739
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(4.250.291)	4.050.618
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	19.471.090	15.420.472
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	15.220.799	19.471.090

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 4.618.509, generándose un incremento respecto al período anterior. El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 868.800. El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019, presenta una posición negativa de M\$ 8.000.000.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Razón de endeudamiento	7,8	4,5
Capital de trabajo (M\$)	19.923.654	23.889.048
Proporción deuda corto plazo/Deuda total	2,7%	2,5%
Proporción largo deuda plazo/Deuda total	97,3%	97,5%
Proporción patrimonio/Deuda total	11,4%	18,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 7,8 para diciembre 2019 y 4,5 en 2018. El capital de trabajo se sitúa en M\$ 19.923.654 para diciembre 2019. La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 2,7% para diciembre 2019 y 2,5% en 2018. La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 97,3% para diciembre 2019 y 97,5% en 2018. En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 11,4% para diciembre 2019 respecto al total de pasivos, contra un 18,2% en 2018.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Liquidez corriente	20,7	27,4
Razón ácida	20,7	15,9
Prueba defensiva	15,0	21,5

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 20,7 para diciembre 2019, versus un 27,4 y 15,9 en 2018. La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 15,0 para diciembre 2019 y 21,5 en 2018.

Activos	31-12-2019		31-12-2018	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	20.937.143	49,7%	24.793.995	55,2%
Activos no corrientes	21.189.170	50,3%	20.101.164	44,8%
Total activos	42.126.313		44.895.159	
Pasivos				
Pasivos corrientes	1.013.489	2,4%	904.947	2,0%
Pasivos no corrientes	36.323.731	86,2%	35.813.389	79,8%
Patrimonio	4.789.093	11,4%	8.176.823	18,2%
Total pasivos	42.126.313		44.895.159	

Los activos corrientes para diciembre 2019 se sitúan en M\$ 20.937.143, comparado con M\$ 24.793.995 en 2018. Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 21.189.170 para diciembre 2019, comparados con M\$ 20.101.164 en 2018. Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 1.013.489 para diciembre 2019, comparado con M\$ 904.947 en 2018. Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 36.323.731 para diciembre 2019, comparado con M\$ 35.813.389 en 2018.

Actividad

Al 31 de diciembre 2019, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2018:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Rotación cuentas por cobrar	1,6	1,6
Rotación cuentas por cobrar días	232	222
Rotación cuentas por pagar	9,3	9,0
Rotación cuentas por pagar días	39	40

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar para diciembre 2019 y 2018 es de 1,6. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 232 días para diciembre 2019 y 222 días en 2018. El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2019 es de 9,3 y 9,0 en 2018, presentando un promedio de 39 días para diciembre 2019 y 40 días en 2018.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	71,1%	9,5%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	10,6%	1,8%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	70,7%	67,1%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	6,3	1,1

La rentabilidad sobre el patrimonio para diciembre 2019 es de 71,1% y 9,5% en 2018.
La rentabilidad del activo para diciembre 2019 es de 10,6% y 1,8% en 2018.
La rentabilidad de las ventas para diciembre 2019 es de 70,7% y 67,1% en 2018.
La razón de resultado de explotación para diciembre 2019 es de 6,3 y 1,1 en 2018.

2. Factores de riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráficos y la utilización del acceso vial al aeropuerto que está altamente correlacionado con el desempeño económico del país.

DECLARACIÓN JURADA
DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria AMB SA. RUT: 76.033.448-0
En sesión de directorio de fecha 18 de marzo de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Memoria anual 2019


Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E


Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E


Massimo Sonego
Director
RUT: 0-E


Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E


Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3


Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

18 de marzo de 2020
Comisión para el Mercado Financiero



Contenidos **Acceso Vial AMB** | Diseño **kaleida.cl**